E la qual dicha carta leyda el dicho alcalle dixo a los dichos señores regidores e ofiçiales
e omes buenos que viesen lo contenido en ella e la cunpliesen e mandasen pues que [illegible]
no atanja a la justiçia de su ofiçio [illegible] el Rey [illegible] del derecho de esta
çibdat / E luego los dichos señores vista e oyda la dicha carta dixeron al dicho
alcalle que la no cunpliese e que ellos que daran un ome a costa del dicho conçejo
que vaya a seguir el dicho negoçio a la merçed de [illegible] testigos [illegible] Carlos
e [illegible] vezinos de Murçia/

E luego en el dicho conçejo fue mostrada e presentada por [illegible] una carta [illegible]
del señor [illegible] el tenor della es este que se sigue [illegible]
[illegible] de mandado de nuestro señor el Rey [illegible] al dicho
conçejo que [illegible]
e asi como [illegible] el dicho conçejo el tenor della [illegible]
[illegible]/